



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Oficina de Planeación

Oficio No 00073-OFPL-DG-2024

Bogotá, D.C 2024-05-22

Señor
JOHN WILMAN ROJAS REINA

Asunto: Respuesta a la pregunta formulada en la Audiencia de Rendición de Cuentas del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses Vigencia 2023

Respetado Señor Rojas

Agradecemos la participación en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses Vigencia 2023 del pasado 30 de abril de 2024, en la que formuló la siguiente pregunta:

"En los años recientes hemos observado la desactivación de grupos especializados en el INMLCF, incluidos los de Entomología forense, me gustaría saber si el instituto tiene planes de continuar con la reducción de estas áreas especializadas. Además ¿existe alguna iniciativa para adoptar tecnologías avanzadas en campos emergentes como la informática forense o la aplicación de Inteligencia Artificial, colocando al INMLCF a la vanguardia internacional del mundo Forense?"

Respuesta: No existe ni ha existido una política institucional de reducción de áreas especializadas en el Instituto, muy al contrario lo que existe es una gestión institucional a través de los planes estratégicos de fortalecer el instituto en los temas que son propios del instituto y sobre los cuales el instituto debe tener un papel protagónico, acorde a las capacidades y los recursos existentes, como la especialización de la medicina forense en Cirugía General, Ginecología, Neuropatología; la especialización de los laboratorios acorde a la tecnología existente y los nuevos servicios en respuesta a la nueva institucionalidad como la JEP, UBP, la Jurisdicción Indígena, entre otros.

El actual plan estratégico 2023 - 2026 incluye una iniciativa relacionada con la modernización y la implementación de nuevas tecnologías, la cual se viene trabajando y que llevarán al cambio de las actuaciones forenses, como lo son la Inteligencia artificial que se viene explorando en la Búsqueda de desaparecidos.



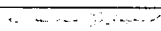
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Oficina de Planeación

De igual manera, reafirmar que el Instituto está presto a trabajar de manera conjunta con las diferentes entidades para fortalecer sus capacidades en pro de mejores resultados para la justicia y por ende, para la sociedad.

Quedamos atentos a cualquier inquietud adicional.

Atentamente


JOSE JORGE ROCA MARTINEZ
Jefe Oficina de Planeación

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	Gloria Insignares Apresa Asistente Oficina de Planeación		2024-05-22
Revisó	José Jorge Roca Martínez Jefe Oficina Planeación		2024-05-22
Aprobó	José Jorge Roca Martínez- Jefe Oficina Planeación		2024-05-22
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			